

EL IRIS

Año XII.

DIARIO CATÓLICO

Núm. 3.307.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) miércoles 26 de Marzo de 1924

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

Colecta en favor de las familias hambrientas de Alemania y Austria.

CIUDADELA	
Exmo. Sr. Obispo.	50'00
Ilmo. Cabildo.	100'00
Sra. D.ª Josefa Rossignol, Vda. de Squella.	200'00
Rdo. D. José Roca, Pbro.	5'00
Rdo. D. José Sintés, Pbro.	2'00
Santa Iglesia Catedral.	17'60
Parroquia del Rosario.	17'11
Iglesia de Santa Clara.	6'20
Iglesia de San Antonio (Hospital).	5'75
Iglesia de S. Miguel.	3'65
Parroquia de San Francisco.	28'12
Iglesia de San Agustín.	12'15
Iglesia del Sto. Cristo.	1'80
Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Enseñanza).	4'60
Iglesia de Nuestra Señora del Carmen (Carmelitas).	6'25
Iglesia de San Juan y del Sr. Capellán D. Miguel Mayans, Pbro.	5'30
Colectado entre los Señores Seminaristas.	5'75
MAHÓN	
Parroquia de Santa María.	54'90
Ayuda parroquia de la Concepción.	13'25
Iglesia de Religiosas Concepcionistas.	2'00
Iglesia de San Antonio Abad.	16'15
Iglesia de San José.	10'35
Hermita de Gracia.	1'25
Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.	36'40
Iglesia de las Hermanas Carmelitas.	1'15
Iglesia de San Fernando.	2'35
Hermita de San Juan Bautista.	1'30
Iglesia de Santa Eulalia.	0'80
Parroquia de San Francisco.	26'36
ALAYOR	
Parroquia de Santa Eulalia.	56'00
Escuela Dominical de idem.	14'80
MERCADAL	
Parroquia de San Martín.	15'20
Una madre de familia, de idem por haber recibido de la Virgen del Perpetuo Socorro una gracia especial.	25'00
FERRERIAS	
Parroquia de San Bartolomé.	68'80
SAN CRISTOBAL	
Parroquia de San Cristóbal.	15'15
VILLACARLOS	
Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario.	12'75
Iglesia de Santa Margarita.	0'85

Colecta efectuada por los niños de la Escuela Nacional.	11'05
Colecta efectuada por las niñas de la Escuela Nacional.	12'67
Colecta por las niñas del Colegio de las Hermanas Carmelitas.	8'30
SAN LUIS	
Parroquia de San Luis.	5'20
Un día de haber del Sr. Economo de idem. D. Pedro Rosselló.	4'40
SAN CLEMENTE	
Parroquia de San Clemente.	9'25
Limosna de Práxedes Amorós.	1'00
Limosna del Sr. Economo D. Guillermo Llabrés.	2'00
FORNELLS	
Parroquia de San Antonio.	5'95
Abad.	9'35
Donativos particulares de id.	9'35
Total	916'05

Esta cantidad fué enviada el 26 de Febrero último, al Eminentísimo Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo de quien es la siguiente Carta:

EL CARDENAL ARZOBISPO DE TOLEDO

EXMO. Y RVDMO. SR. OBISPO DE MENORCA.

Mi venerado Hermano y querido amigo: En mi poder su grata carta fecha 26 de Feb. pdo. y el resguardo de Pesetas 916'05, producto de la Colecta verificada en esa Diócesis en favor de los niños de Alemania y Austria.

Al agradecer a V. S. y a sus diocesanos estas limosnas, pido a Dios les premie con largueza, y queda de V. S. atento S. S. buen amigo y Hermano.

E. CARD. REIG.

5 Mar. 1924.

(Del «Boletín Oficial» de este Obispado.)

PARA VENDER

Las casas números 4, 6 y 23 de la calle de Negrete por 7.500 Ptas., cada una.

La núm. 25 de la misma calle por 13.500 pesetas.

Comprándose todas a la vez se darán por 33.000 pesetas.

Informes en la Notaria.

Establecimiento WERTHEIM a cargo de Federico Llansó Seguí

Representante de Rápida S. A. y otras marcas y especialista en reparaciones a máquinas de coser, fonógrafos y máquinas en general.

Para la operación de vender la máquina, de renovarla sus piezas ya deterioradas, limpiarla de los malos aceites y grasas empleadas y cambiarla por otra mejor en clase y calidad, le conviene a V. acudir hoy mismo a dicho establecimiento «Wertheim», donde le pagarán bien su máquina, le servirán una compostura esmerada o le proporcionarán la mejor máquina de coser y bordar Wertheim Rápida, o si lo prefiere podrá escoger alguna de las acreditadas marcas Kayser.—Gritzner.—Hexagon—Durkopp y Naumann en los de coser y Seyfert y bordar Diamant en Rectilineas, todas ellas nuevas de fábrica.

De entre el gran surtido de máquinas usadas, iguales a nuevas, podrá escoger algún modelo de su conveniencia, por lo increíble de sus precios.

Para sus provisiones, encontrará, agujas de todas clases y marcas tanto de máquina para coser como de gramófono; carretes de algodón y sedas de coser y para bordar, además otros varios y buenos artículos.

SE COMPRARÍA UN FONÓGRAFO USADO CON ALGUNOS DISCOS

Concepción, 2 y 4 Mahón-No confundirse-Frente al paseo de la Miranda.



Locales

Libro de piedad.

Nuestro muy querido amigo el M.ltre. Sr. Dr. D. José Tuduri y Moll, Canónigo Lectoral de esta Catedral, nos ha obsequiado con un ejemplar de la «Novena a Honra y Gloria de Ntra. Sra. de Monte-Toro», de la que es autor y de la que, agotada la primera edición, acaba de publicar la segunda, corregida y aumentada. Contiene a más de la Novena, algunas noticias históricas de la venerada Imagen y del Santuario y un devoto ejercicio para obsequiar el día ocho de cada mes a la Reina de Menorca.

Forma un elegante opúsculo de un centenar de páginas, editado en la imprenta de don Eugenio Subirana, editor Pontificio, y lleva una fotografía de la Imagen que se venera en el Santuario.

Nos consta que la Novena es muy solicitada y esperamos que los menorquines, los devotos de nuestra celestial Patrona, recibirán con agrado la noticia de haberse hecho de la misma una segunda edición, que contribuirá poderosamente a fomentar más y más entre estos isleños el amor y la devoción a la *Mare de Deu del Toro*.

Agradecemos el obsequio y felicitamos al ilustrado autor por el éxito que supone tener que hacer una segunda edición de la Novena.

La censura y selección de películas.

El ministerio de la Gobernación ha dictado una real orden que dice:

«Hallándose incumplidas las reales órdenes de este ministerio de 27 de Noviembre de 1912 y 31 de Diciembre de 1913 reglamentando las exhibiciones cinematográficas en los espectáculos públicos, dictadas por el Consejo de Protección a la Infancia, que por su tendencia pueden ocasionar daños de índole moral, especialmente a la juventud, y vistas las reclamaciones formuladas al Directorio militar por la Unión de Damas españolas.

S. M. el Rey (q. D. g.), ha tenido a bien disponer que se cumplan los preceptos de las expresadas reales órdenes y que se constituya en los gobiernos civiles de Madrid y Barcelona una comisión especial censora, de la cual formen parte cinco vocales de la Junta provincial de Protección de la Infancia y un representante de las

empresas cinematográficas con el fin de efectuar la oportuna selección de las películas que se exhiben en los espectáculos públicos donde concurren menores de edad.

Fallecimiento.

La traidora enfermedad que sufría el Beneficiado del Concordato de esta Catedral Rdo. Sr. D. Jaime Alzina Gelabert tuvo el fatal desenlace que se temía, falleciendo el querido amigo a las dos de la tarde del lunes.

La noticia causó penosa y profunda impresión; pues el Sr. Alzina era muy apreciado y gozaba de generales simpatías y disfrutaba, al parecer, de excelente salud y enviable robustez, y terrible dolencia acabó en pocos días con sus fuerzas en plena virilidad. Contaba 49 años de edad.

Cursó en este Seminario y con lucimiento todos los estudios eclesiásticos y apenas ordenado de Sacerdote, fué nombrado Catedrático de Matemáticas y Prefecto de Colegiales de dicho centro docente, cuyos cargos desempeñó por espacio de muchos años. En 1916 fué nombrado por R. O. Beneficiado del Concordato de esta Catedral.

Era un sacerdote piadoso, de trato afable y de carácter franco y abierto: no tenía ninguna hora mala, siempre jovial y risueño se había conquistado el aprecio de sus compañeros y de cuantas personas le habían tratado.

El entierro de su cadáver tuvo lugar ayer tarde y constituyó el acto una muy sentida manifestación de duelo, al que se asociaron numerosas y distinguidas personas.

Esta tarde, en cumplimiento de lo dispuesto por el Reglamento de la Hermandad, se cantarán en la Catedral por los residentes Maitines y Laudes de difuntos y mañana, después de *Prima*, tendrá lugar la solemne Misa de *Requiem*.

A su anciana madre, hermanos y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame y a nuestros lectores les pedimos una oración en sufragio del alma del difunto Sacerdote.

El Excmo. y Rdo. Sr. Obispo ha concedido 50 días de indulgencia.

R. P. A.

Vapor.

El «Ciudadela» ha llegado esta mañana de regreso de Palma.

Turno de Misas.

Mañana, en la iglesia parroquial de San Francisco y en el altar de San Antonio de Padua todas las Misas que se celebrarán desde las 6 y media hasta las 8 y media inclusive serán aplicadas en sufragio del alma de doña Antonia Miret, q. s. g. g. por cumplirse el aniversario de su fallecimiento.

La familia de la finada agradecerá la asistencia a alguna de dichas Misas, orando por el descanso eterno de la extinta.

Exposición pedagógica.

Por real orden del ministerio de Instrucción pública se ha concedido a la Junta Central de Acción Católica la celebración del Congreso Nacional de Educación Católica y de la Exposición pedagógica correspondiente en algunas dependencias

del Palacio de Biblioteca y Museos Nacionales.

La Comisión Organizadora, que no puede hacer invitaciones individuales, ruega a todos los particulares y establecimientos de enseñanza, de cualquier grado y clase que sean, que se tengan por invitados para tomar parte en dicha Exposición, sin más limitaciones que las determinadas en su Reglamento.

La misma Comisión Organizadora, en vista de las actuales dificultades de transporte, demanda a todos los expositores el inmediato envío de los objetos que hayan de figurar en la Exposición, advirtiéndole que se dará preferencia para la mejor colocación a los envíos que antes lleguen a poder de la Comisión receptora.

De todas suertes no podrán figurar en la Exposición los envíos facturados con fecha posterior al 31 del presente mes.

Somatenes.

Se ha ordenado al Somatén de San Luis adopte las disposiciones convenientes para acabar con los robos de gallinas que repetidamente se registran en aquel pueblo.

Al de Villa Carlos se le ha encomendado la vigilancia necesaria para que cese la costumbre de entrar en cercados ajenos quienes no tengan derecho a ello, a fin de evitar los hurtos de productos de la tierra.

Reproducimos de «Nuestro Auxilio»:

«He aquí una cifra consoladora, que dice muy claramente la profunda piedad y los frutos saludables de la devoción a María Auxiliadora: durante el año 1923 se han repartido en este Santuario 48.447 sagradas formas, que corresponden a un promedio de 4.000 cada mes, excepto el mes de mayo en que se distribuyeron 10.080 de ellas. Amemos a María Auxiliadora de palabras y de hechos: misas se han celebrado 1.738 en el mismo año.»

SANTORAL

Jueves, 27.—Santos Ruperto, Alejandro y Leopoldo.

Día 27.—Sol sale a las 5'42 pónese a las 6'8. — Luna sale a las 12'49 pónese a las 10'50.

CULTOS

Miércoles, 26. — En la Catedral: Al toque de oración, rezo del Santo Rosario y sermón cuaresmal por el Rvdo. P. Fray Alfonso de Barcelona.

Jueves, 27.—En la Catedral: Ejercicio del Septenario de Ntra. Sra. de los Dolores, con sermón por el reverendo Sr. D. José Forcada, Pbro. Beneficiado.

Ayuntamiento de Ciudadela

Sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria el día 12 de Marzo de 1924.

Presidió el Sr. Alcalde accidental D. Alfonso Vivó Triay, asistiendo los concejales señores Comella, Palliser,

Sintes, Febrer, Coll, Gornés, Torres y Gelabert.

ACUERDOS

Aprobar por unanimidad el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar y pagar varias cuentas.

Quedar enterado de los acuerdos tomados por la Asamblea de Comisiones de los Ayuntamientos de esta isla celebrada en Mercadal el día 9 del actual para estudiar la forma de contribuir a los gastos de los presupuestos Carcelarios y de la Junta Insular de Abastos de Menorca.

Proceder a la inmediata ordenación del Archivo Municipal de esta ciudad, aprovechando la ocasión de que el Ayuntamiento trasladará dentro breve plazo las oficinas municipales a las espaciosas Casas Consistoriales de la plaza del Borne.

Quedar enterado del «Estatuto Municipal» aprobado por R. D. de 8 de este mes, que publica la Gaceta del día 9 que deberá entrar en vigor en 1.º de Abril próximo, salvo algunas excepciones.

Satisfacer con cargo al capítulo de imprevistos, la cuenta de gastos carcelarios que corresponde satisfacer a este Municipio y la de los gastos ocasionados por la Comisión que se trasladó a Mercadal para asistir a la Asamblea de las representaciones de Ayuntamientos de esta Isla.

Delegar a las Comisiones de Hacienda y Obras Públicas para la dirección de las obras que con cargo a los créditos consignados en presupuesto deben efectuarse en las nuevas Casas Consistoriales de la plaza del Borne.

Aprobar y publicar en el periódico local *EL IRLS* la inversión de las cantidades recaudadas en la suscripción pública iniciada por el Ayuntamiento y secundada por los Fabricantes de calzado de esta localidad para dar colocación a los obreros que, a causa de la crisis de calzado, se hallaban sin trabajo.

Proceder a la reparación del carro de mano de transporte de carnes del Matadero y reconstrucción de la tela metálica de las ventanas de dicho edificio.

Nombrar una Comisión compuesta de los señores Comella, Palliser, Febrer y Gelabert para que informe acerca la aplicación que convenga dar a los Rayos X., que se hallan depositados en el Hospital Municipal, y que fueron cedidos al Ayuntamiento por la Sociedad Ciudadelana de este nombre.

Tomar en consideración una moción del Concejal Sr. Palliser relacionada con la conveniencia y necesidad de establecer un servicio para el riego de calles y Paseos durante el verano.

Y se levantó la sesión.

Menorca

La Jura de Banderas

en Mahón.

En cumplimiento de un deber honroso acudimos esta mañana al acto patriótico de la jura de la Bandera por los bisños soldados de la guarnición de Menorca, los cuales se han visto acompañados en dicha solemnidad por sus compañeros veteranos de todas las armas, por sus jefes, oficiales y clases, por el Excmo. Sr. General gobernador militar accidental, por los ayuntamientos isleños con el de Mahón bajo mazas a la cabeza; claustro de catedráticos del Instituto

General y Técnico, Cuerpo consular, alumnos de las escuelas públicas con sus maestros respectivos, dignísima representación de la oficialidad de la Armada, diputado provincial y autoridades todas, así como por el concurso del laborioso y honrado pueblo menorquín.

Entre las dos torres y en el centro de la terraza o balustrada del Cuartel de la Explanada se había levantado un altar, donde el Capellán 2.º del ejército D. Lucio Rosado, Pbro., celebró la Misa de campaña, cida por las fuerzas en formación e invitados. En el momento de alzar ejecutaron la marcha real las diferentes bandas de cornetas y tambores y la música del Regimiento Infantería de Mahón n.º 63, la que ejecutó además, durante el Santo Sacrificio diferentes piezas de su repertorio.

Terminada la Misa y tomado que fué el juramento por el señor Comandante mayor de la Comandancia de Artillería y capellán 1.º del ejército, prestaron fidelidad a las Banderas los nuevos soldados haciéndolo los de infantería en la de su regimiento, y los de los otros cuerpos y armas en la de la Comandancia de Artillería. Seguidamente empezó el desfile que resultó brillante dándose por terminado el acto al que también asistieron distinguidas y elegantes damas.

Pero si termináramos así esta suscita reseña, no sería fiel reflejo del acto de la jura de esta mañana, puesto que faltaría en ella lo que en ella tuvo especial característica: la asistencia del Somatén Armado de Menorca, que por primera vez formando cuerpo, tomaba parte en un acto público. Su presentación, su número (unos ciento cincuenta) su calidad, inspiraba admiración y optimismo, la palabra «éxito» corría esta mañana de boca en boca y de ello mucho nos congratulamos nosotros tanto más cuanto por comodidad o lo que fuere estábamos acostumbrados a presenciar el renunciando sistemático de todas las virtudes cívicas, y que algunos—los ha habido y con toda seguridad los ha de haber en mucho tiempo—con error lamentabilísimo, consideran cumplidos sus deberes para con la Patria, exhibiéndose al son de una charanga, o creen realizar una proeza quitándose el sombrero y respondiendo a un viva, y para eso no necesitan molestarse, que los actos de culto externo, como en la religión verdadera, dicen bien poco si no van acompañados de los de fuero interno.

C.

Mallorca

PALMA

Por esta Real Academia de Medicina y Cirugía ha sido concedido el premio de Socio Corresponsal Nacional al médico don Pedro Jiménez Oliveros, por el trabajo que presentó al Concurso de premios que dicha Academia convocó el pasado año sobre el tema: «Estudio de las epidemias ocurridas en esta isla en el presente siglo y conclusiones profiláticas y terapéuticas que de él pueden desprenderse».

El Alcalde, Salas, ha ordenado sea rellenado un solar de las afueras de la desaparecida puerta del Campo, al objeto de destinarlo a campo de juego, para los muchachos.



REVERENDO DON
JAIME ALZINA GELABERT
 PRESBITERO

BENEFICIADO DEL CONCORDATO DE LA S. I. C. DE MENORCA
 FALLECIDO EL 24 DEL CORRIENTE MES

DESPUES DE RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Su desconsolada madre Catalina Gelabert Bagur, hermanos Magdalena, Cristobal y Diego, hermano y hermanas politicas, tios, sobrinos y primos, presentes y ausentes, al recordar tan sensible pérdida a sus amistades, les participan que esta tarde, a las 4 menos cuarto, se cantaràn en la Catedral Maitines y Laudes de Difuntos y mañana, a las 10 menos cuarto, serà la Misa de Obito en sufragio del alma de dicho difunto, y que agradeceràn la asistencia a los actos de referencia.

Ciudadela, 26 Marzo de 1924.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



De Roma

Consistorio.-Nuevos Cardenales.

Madrid, 25.—5'30

En el Vaticano se ha efectuado el anunciado Consistorio.

Han sido nombrados Cardenales los Arzobispos de Chicago y New-York.

El Papa Pío XI expreso su satisfacción por la acogida que dispensó Francia a su Encíclica sobre juntas diocesanas.

Lamentóse de las persecuciones que sufre el Clero en algunas naciones, haciendo resaltar las ventajas que ha conseguido el Clero de Italia.

El Directorio

Prácticas de gimnasia.

Madrid, 25.—5'00

En la Presidencia el Marqués de Estella manifestó que estuvo en Toledo para presenciar las prácti-

cas de gimnasia que efectuaron oficiales y clases.

Visitó la Academia y dijo que después de la reunión visitaría el Rey.

De Marruecos

Oficiales.

Madrid, 25.—6'00

La aviación bombardeó Alhucemas.

El enemigo tiroteó, hiriendo en una pierna al capitán piloto Ansaldo.

Efectuóse el convoy a Tizzi Assa y al regresar las fuerzas fueron hostilizadas, sufriendo nosotros un muerto y dos heridos europeos y un muerto y cinco heridos indígenas.

En la zona occidental, al regresar del convoy a Adgos el soldado de Intendencia Luis Asenjo cayóse al río Telambot, desapareciendo.

Pequeñas luchas.

Madrid, 26.—6'20

La artillería de las posiciones Azrru y Taurat Nusat unidas al servicio de aviación han batido grupos enemigos que retiraron algunos muertos.

Al regresar la fuerza de protección a la avanzadilla Benitez fué hostilizada y el enemigo fué rechazado.

En el último convoy a Izren Lasen tuvo el enemigo 17 muertos 27 heridos.

En la posición Meter resultó muerto por disparo suelto un sargento de regulares de Ceuta.

Varias

Tren que descarrila.

Madrid, 26.—5'10

De la estación del Norte avisan que al salir de la estación de Vialba el tren correo de Galicia descarriló la máquina con algunos coches.

Resultaron heridos el conductor y dos ambulantes de correos. La vía quedó interceptada.

Incendio del Principal Palacio de Barcelona. - A la calle en paños menores. - Muerto.

Dicen de Barcelona que a las

5'30 de ayer tarde declaróse un formidable incendio en el Principal Palace.

Motivó el incendio un corta circuitos.

Los artistas que se hallaban en el edificio lanzáronse a la calle en paños menores.

Varias personas han sufrido quemaduras graves.

Ha desaparecido el tramoysta.

Por la noche logróse localizar el incendio.

Se encontró muerta a una artista francesa.

PRENSA ASOCIADA.

Estación Meteorológica de Bajoli

Día 26.—A las ocho

Barómetro	752.7
Termómetro a la sombra	15.4
Viento	Sudoeste
Velocidad del mismo	Bonancible
Estado del cielo	Nuboso
Estado del mar	Marejadilla
Llúvia en 24 horas	0 mm.

PARA VENDER

Lo está un hortal con casita, muy bien situado en las cercanias del faro, del puerto con vista al mar.

Para informes Victoria-no Mesquida, Dormitorio, núm. 16.

PATRIA

SOCIEDAD DE SOCORROS SOBRE ENFERMEDADES
Capital suscrito 500.000 Ptas. - Id. desembolsado 300.000

Esta Sociedad, que cuenta hoy en esta ciudad con más de 220 asegurados, admitirá de hoy en adelante como socios a un número ilimitado de personas de ambos sexos, desde 10 años de edad hasta los 70, gozando, pero, de buena salud; en cualquiera de las seis categorías que marca el Reglamento, con la condición de que el asegurado que haya cumplido los 52 años hasta los 70, deberá tener asegurados en PATRIA todas las personas de su familia que con él convivan.

Toda persona suscrita a cualquiera sociedad de socorros mutuos y quiera cambiar pasando a la PATRIA, después de 30 días de su inscripción, tendrá derecho a los subsidios que señala el Reglamento en caso de enfermedad.

Agencia en Ciudadela: calle de José M.^o Quadrado, 29.

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambio de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

Para quitarse ese grillete...

Lo más conveniente es beber en todas las comidas la mejor de las aguas minerales, que usted mismo puede prepararse, vertiendo en un litro de agua un paquete de

Lithinés del Dr. Gustin

De este modo, obtendrá una curación rápida de todas las afecciones dolorosas que tengan como origen, este veneno: el ácido úrico. **REUMATISMOS, GOTA, PIEDRA.**

Con una caja de 12 paquetes pueden obtenerse 12 litros de agua mineral. * * * *

Acido úrico



Depositarlo único para España: Establecimientos DALMAU OLIVERES, Paseo de la Industria, 14 - Barcelona. Y en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

El vapor saldrá de Bilbao el día 16 de de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

Línea a Cuba, Venezuela-Colombia Pacífico y Puerto Rico,

El vapor saldrá de Barcelona el día 10 de de Valencia el 11, de Málaga el 13 y el 15 de Cadiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanillas, Colón, y por el canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Molendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

El vapor saldrá de Coruña el día de Vigo el de Lisboa el de Cadiz el de Cartagena el Valencia el y de Barcelona el para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

El vapor saldrá de Barcelona el 4 de el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cadiz el que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña, el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a Cuba, Méjico y New-York

El vapor saldrá de Barcelona el 25 de el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz para Habana y Veracruz.

NOTA: Por razón de la Ley Volstead (Ley seca) ha sido suspendida la escala de New-York en los viajes de ida, efectuándose el recorrido directo desde Cádiz a Habana.

Línea a Fernando Poo

El vapor saldrá de Barcelona el día 15 de para Valencia, Alicante y Cadiz de donde saldrá el 20 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea

— AVISOS IMPORTANTES —

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.—MAHÓN.

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y remueven la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericias, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. **40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.**
Únicos agentes en España J. URIACH & Co., BARCELONA.



Acérrese el grabado a los ojos y se verá entrar la píldora en la boca.

M. JAQUOTOT

PALMA DE MALLORCA

MATERIALES CONSTRUCCION

PEREGIL 11 Y 13

Teléfono 3-6-7